



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

PROVEÍDO FGE/JLP N° 622/2019 - H.R. 4453

Sucre, 18 de noviembre de 2019

EN LO PRINCIPAL.- Se tiene presente el memorial denuncia presentado por el señor Rentatto Cafferrata Centeno contra los Vocales del Tribunal Departamental de Justicia Sigrida Soletto Gualoa y David Valda Terán por la supuesta comisión del delito de Prevaricato.

En mérito a los antecedentes señalados, remítase la mencionada documentación al Fiscal Departamental de Santa Cruz - MSc. Mirael Salguero Palma, para que en el marco de sus atribuciones determine lo que corresponda.

A los Otrosies.- Se tienen presentes.

Notifíquese conforme establece el art. 58 parágrafo II de la Ley Orgánica del Ministerio Público.

Dr. Juan Lanchipa Ponce
FISCAL GENERAL DEL ESTADO
Estado Plurinacional de Bolivia